
CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y SEGURIDAD

La Dirección de PERSES ENERGY, consciente del compromiso que adquiere con sus clientes y demás partes interesadas, ha establecido un Sistema Integrado de Gestión Integrado (SIG) basado en las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001 y ha establecido la siguiente POLÍTICA DE GESTIÓN como marco de referencia para la gestión de calidad, gestión ambiental y gestión de la seguridad y salud de sus actividades.

Nos comprometemos a implementar y mantener esta política en todos los niveles de la organización, asegurando la mejora continua de la empresa y un trabajo basado en el cumplimiento de los objetivos, la satisfacción de nuestros clientes, el respeto al medio ambiente, la seguridad y salud de todas las personas que participan en nuestros proyectos, el cumplimiento de los requisitos legales, el fomento de la participación activa de nuestro personal, la transparencia en la comunicación y la adopción de estándares de referencia que nos permitan dar respuesta y superar las expectativas de nuestras partes interesadas.

Por ello, hemos establecidos los siguientes principios y compromisos:

- Asegurar la calidad en el diseño, ejecución, explotación y mantenimiento de todos los proyectos desarrollados, respetando el entorno y el bienestar de las personas y utilizando tecnologías innovadoras y económicamente viables.
- Proteger el medio ambiente y reducir los impactos ambientales de nuestras actividades, como son la contaminación atmosférica, la afección al suelo, a la flora y la fauna o la producción de residuos, como parte integrante de nuestro trabajo diario, además de minimizar el consumo de recursos naturales.
- Evaluar el impacto del cambio climático en nuestras actividades y en la relación con nuestras partes interesadas de relevancia, determinando y tomando acciones conducentes a su mitigación.
- Identificar, evaluar y prevenir los riesgos de seguridad y salud laboral dentro de nuestras actividades, velando por unas condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud, mejorando continuamente las condiciones de trabajo del personal, tanto de los trabajadores propios, como de aquellos pertenecientes a empresas subcontratadas o a colaboradores externos.
- Cumplir con la legislación y el marco normativo de aplicación en cada una de las jurisdicciones en las que PERSES ENERGY desarrolla su actividad, así como con aquellos otros requisitos adicionales y complementarios que la Organización suscriba.
- Favorecer la comunicación en todos los niveles de la organización, la participación del personal, la gestión del conocimiento y el trabajo en equipo.
- Formar, implicar, motivar y comprometer a todo el personal, para disponer de personas altamente cualificadas para el desarrollo de sus actividades y garantizar la estabilidad y sostenibilidad de la organización.
- Crear una cultura innovadora y fomentar la colaboración con centros tecnológicos y empresas del sector con las que trabajemos para conseguir productos y procesos

altamente tecnológicos e innovadores que aporten un valor diferencial a nuestros proyectos.

- Gestionar los procesos buscando la excelencia de nuestra actividad, dotando a la empresa de los recursos necesarios para la mejora continua del sistema de gestión. Para ello:
 - Realizaremos revisiones periódicas del sistema de gestión integrado para garantizar su eficacia y mejora continua.
 - Promoveremos la participación y retroalimentación de nuestros empleados, clientes y otras partes interesadas en la mejora de nuestros procesos y prácticas.
 - Estableceremos indicadores clave de desempeño (KPIs) para medir y controlar el progreso hacia nuestros objetivos de calidad, medio ambiente y seguridad y salud ocupacional.
- Fomentar la comunicación y colaboración con nuestras partes interesadas al objeto de conocer sus necesidades y expectativas.
- Responder a las principales preocupaciones de los grupos con los que la empresa se relaciona, participando y colaborando en proyectos e iniciativas de desarrollo cultural, socioeconómico o ambiental, y/o de cualquier otra área, que favorezca el progreso de las zonas donde desarrollamos nuestra actividad.

Esta política es comunicada a todos los integrantes de PERSES ENERGY y a todas las partes interesadas relevantes. Asimismo, se encuentra accesible y disponible públicamente para cualquier otra parte interesada.

Aprobada por Santiago Del Valle, CEO de PERSES ENERGY.

En Gijón, el día 3 de marzo de 2025.